CNT denuncia el incumplimiento del convenio de hostelería en el Restaurante Ginos de Ciudad real.

CNT - CIUDAD REAL :: 23/09/2024

El sindicato está pendiente de la resolución de un juicio por acoso laboral y vulneración de derechos de una compañera

El sindicato está pendiente de la resolución de un juicio por acoso laboral y vulneración de derechos de una compañera
- CNT ha pedido a la empresa que remedie el incumplimiento de diez puntos del convenio colectivo

El sindicato CNT ha abierto un conflicto con la empresa Giroda 2019 S.L., propietaria del restaurante Ginos en Ciudad Real, por la vulneración de los derechos laborales recogidos en el convenio colectivo.

Así, el establecimiento no contaba con ningún empleado con la categoría de camarero, sino de ayudante de camarero ejerciendo funciones superiores a la categoría. Ante las demandas del sindicato sólo dos personas han sido ascendidas, no cubriendo toda la jornada laboral a turnos.

Además, la central sindical denuncia que no hay un horario laboral estable, conociendo la plantilla sus turnos como mucho dos días antes de la semana, lo que, según el sindicato, “además de incumplir el convenio, provoca una inestabilidad en la vida personal”. Hecho que se ve agravado por la circunstancia de que no hay nadie a jornada completa. “La empresa intenta tener un horario totalmente flexible con una utilización torticera de las horas complementarias, que son horas extra encubiertas, pero devueltas en otro momento que interese a la empresa y obligatorias. Ni siquiera las avisan con la antelación preceptiva de tres días” -aseguran.

Asimismo, la empresa incumple el convenio al contratar nuevas personas en lugar de ofrecer subida a jornada completa a sus trabajadores.

Y por otro lado, existen incumplimientos en materia salarial, como el impago de los complementos de manutención y quebranto de moneda, horas festivas o antigüedad.

CNT afirma que “es muy indicativo de la situación laboral en la que se encuentra el sector de la hostelería, que, estando en su mejor momento con beneficios astronómicos (según el Observatorio de Márgenes Empresariales de la

Agencia Tributaria) el mismo presidente de los hosteleros de Ciudad Real, Juan Daniel Rubia Rodríguez, copropietario de Giroda 2019 S. L. y negociador del próximo convenio provincial de Hostelería, incumpla un Convenio que de por si deja mucho que desear".

_____

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/cnt-denuncia-el-incumplimiento-del